



Instituto Privado

“Rafael Arévalo Martínez”

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: Lourdes Georgina Mejía Orozco

GRADO:6°.

CARRERA: Magisterio en Educación Preprimaria

FECHA DE ENTREGA: JUEVES 22 DE JULIO DE 2021

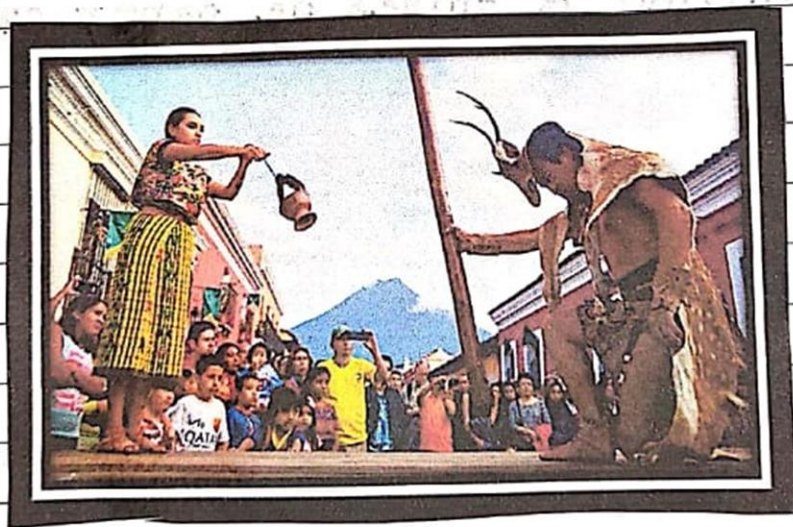
ÁREA: LITERATURA INFANTIL

CATEDRATICO: Ricardo Noé Archila Castillo



Vigencia Colectiva

Un hecho folklórico debe tener la total aceptación de la comunidad, por lo tanto no se consideran folklóricos aquellos actos que se practican por un grupo menor o unos pocos individuos.



Calidad

Empírica

La popularización de un hecho folklórico se da a través de la experiencia, es decir que no se enseña como una materia de estudios más, si no que se practica a través de la imitación y es inculcado a través de generaciones.



Funcionalidad

Para que un elemento se vuelva cultural, este debe satisfacer alguna necesidad u otorgar alguna utilidad a quienes lo realizan, por lo tanto el folkllore es graticamente para quienes lo practican.



A

Anónimo

Ninguna tradición, objeto o creencia popular tiene un autor específico.

Aunque en un principio hayan sido creados por alguien, con el tiempo el nombre del autor se olvida.



Tradicional

Como hemos venido diciendo
los hechos folclóricos son practica
das paulatinamente por un pueblo
por el cual son tradicionales
de cada región

